

cia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de julio de 2005.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 20 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de las obras de reforma y adecuación de las dependencias de la UVMI pertenecientes a la Delegación Provincial, mediante procedimiento abierto, modalidad de concurso. (PD. 2882/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Salud .

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.

c) Número de expediente: AL-01/2005/255204.

2. Objeto del Contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de las obras de reforma y adecuación de las dependencias de la UVMI pertenecientes a la Delegación Provincial de Salud de Almería.

b) División por lotes y número: No. Adjudicación y ejecución en su conjunto.

c) Lugar de ejecución: Sede de la unidad de Valoración de Incapacidades, sita en Edificio Bola Azul, Planta Baja.

d) Plazo de ejecución: Tres meses, a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Noventa y seis mil doscientos diecisiete euros con sesenta céntimos (96.217,60 €).

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación (1.924,35 €).

a) Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de la documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Salud de Almería. Sección de Infraestructura.

b) Domicilio: Carretera de Ronda, 101, 2.ª Planta.

c) Localidad y código postal: Almería, 04071.

d) Teléfonos: 950 013 650-51.

e) Telefax: 950 013 611.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, subgrupos todos, categoría b.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los indicados en los Pliegos del Contrato, aprobados por Resolución de la Delegación Provincial de Almería de fecha 4 de julio de 2005.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de 26 días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; y hasta las 14,00 horas del último día. Si el último día fuese inhábil se entenderá el siguiente día hábil como el de terminación del plazo.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de C.A.P.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Salud de Almería, sita en Almería, Ctra. de Ronda, 101.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso; según lo señalado en el apartado 5.5 del P.C.A.P.

e) Admisión de variantes (concurso): Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias de la Delegación Provincial, a las 10 horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas; si este fuera sábado ó festivo se trasladará al siguiente día hábil.

a) Entidad: Delegación Provincial de Salud de Almería.

b) Domicilio: Ctra. de Ronda, 101.

c) Localidad y código postal: Almería, 04071.

d) Fecha: El tercer día hábil, contado a partir del siguiente al cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10. Hora: 10,00 horas.

11. Otras informaciones: Para cualquier duda o consulta ponerse en contacto con la Sección de Infraestructuras. Teléfonos: 950 013 650-5.

12. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso, serán por cuenta del/los adjudicatarios.

Almería, 20 de julio de 2005.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 21 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia, mediante procedimiento de urgencia, a concurso público la contratación que se cita. (PD. 2873/2005).

Esta Delegación Provincial de Educación ha resuelto anunciar a concurso público el servicio de comedores escolares que se detalla.

1. Entidad adjudicadora.

a) Delegación Provincial de Educación de Cádiz (Plaza de Mina, 18).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Ordenación Educativa (Plan de Apertura de Centros).

c) Número de expediente: 1/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de comedor escolar en 79 centros de la provincia de Cádiz, distribuidos por lotes.

b) Plazo de ejecución: Durante el curso escolar 2005/2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Concurso público.

c) Forma: Abierto.

4. Garantía provisional: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, publicado en el BOJA núm. 111, de 12 de junio de 2003.

5. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: 3.047.432,72 euros.

6. Obtención de documentación.

a) Entidad: Los interesados en participar en el concurso habrán de ajustarse a lo preceptuado en el referido Pliego de Cláusulas Administrativas, encontrándose en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial (C/ Antonio López, 1 y 3) toda la información referida al concurso, pudiéndose obtener copia de la misma en la Consejería del Servicio de Ordenación Educativa.

b) Domicilio: C/ Antonio López, 1 y 3.

c) Localidad: Cádiz.

d) Teléfono: 956 006 878.

e) Fax: 956 006 907.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del décimo día natural siguiente desde la publicación del anuncio en el BOJA.

b) Lugar de presentación: Registro de la Delegación Provincial de Educación, Plaza de Mina, 8 y 9, planta baja, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Las proposiciones y documentación serán presentadas en dos sobres cerrados, identificados con A y B, de acuerdo con lo que se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por la que se rige la contratación de estos servicios.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial de Educación de Cádiz.

b) Domicilio: C/ Antonio López, 1 y 3.

c) Fecha: El jueves, 1 de septiembre de 2005, se procederá a la apertura de las proposiciones económicas contenidas en el sobre B. En acto previo, la Mesa de Contratación examinará y calificará los documentos contenidos en el sobre A, presentados por los licitadores en tiempo y forma.

d) Si la Mesa de Contratación observase defectos u omisiones subsanables de la documentación presentada, lo publicará en el tablón de anuncios del Servicio de Ordenación Educativa de esta Delegación Provincial (C/ Antonio López, 1 y 3), de conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 del Reglamento General de la Contratación del Estado.

e) Diez horas.

9. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/ de los adjudicatario/s del mismo, en función del volumen de contratación obtenido.

Cádiz, 21 de julio de 2005.- El Delegado, Manuel Brenes Rivas.

RESOLUCION de 21 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público, el procedimiento abierto por concurso, para la contratación del servicio de comedor escolar de esta provincia para el curso 2005/06. (PD. 2877/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Ordenación Educativa, Sección de Centros Escolares.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Contratación del servicio de comedor escolar de 31 lotes de comedores escolares en centros públicos de la provincia de Huelva.

b) Plazo de ejecución: Durante el curso 2005/06, de acuerdo con el calendario escolar provincial; previéndose su prórroga cuando la necesidad de escolarización de alumnos que dió lugar al contrato siga existiendo, y la realización del servicio haya sido satisfactoria.

3. Tratamiento, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. La relación de lotes/comedores escolares con la indicación de las características técnicas y precio máximo de licitación de cada una de ellas se encuentra detallado en el Anexo I.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: todas las empresas que estén interesadas en participar en el concurso pueden retirar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, y recibir cuanta información demanden, en la Sección de Centros Escolares de la Delegación Provincial de Educación.

b) Domicilio: C/ Los Mozárabes, 8.

c) Localidad: Huelva.

d) Teléfonos: 959 004 101 ó 959 004 107.

e) Los interesados pueden recabar documentos e información hasta el decimoquinto día siguiente a la publicación en BOJA de la convocatoria.

6. Requisitos específicos del contratista: Las empresas que quieran contratar el servicio de comedor escolar deberán reunir todas las condiciones que la legislación general establece, así como las específicas que se recojan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de las ofertas de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día siguiente a la publicación en BOJA de la convocatoria, entendiéndose días naturales, de acuerdo con el art. 76 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Delegación Provincial de Educación, C/ Los Mozárabes, núm. 8, planta baja, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Documentación que integrará las ofertas: Las proposiciones y documentación serán presentadas en dos sobres cerrados, identificados con A (Documentación Administrativa), y B (Proposición Técnica y Económica) de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de estos servicios.

Quando la misma empresa licite para más de un lote de comedor escolar, deberá presentar un sobre B (Proposición Técnica y Económica) por cada uno de ellos, pudiendo presentar un solo sobre A (Documentación Administrativa), con indicación de los lotes/comedores escolares a los que se presente, conteniendo toda la documentación que el Pliego establece.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta hasta el 30 de septiembre de 2005.

8. Apertura de las ofertas: La constitución de la mesa de apertura de sobres B, conteniendo las propuestas económicas, se anunciará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial.

9. Para la subsanación de los defectos materiales observados en la calificación previa, se concederá, si la Mesa de Contratación lo estima conveniente, un plazo de margen no superior a tres días, para que el licitador subsane el error, a tenor de lo dispuesto en el art. 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

10. El importe del presente anuncio será a cuenta de las empresas adjudicatarias.

Huelva, 21 de julio de 2005.- El Secretario, Juan Carlos Alonso Martín.